

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50  
 de la capital, trimestre... " 3  
 de mar y extranjero por un año..... " 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION  
 DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

**DON FELESFORO MARTINEZ**  
 ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.  
 Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

SOL.—Sale 5 h. 32 mañana.   Pone 6 h. 38 tarde.   |   LUNA.—Dia 7. Sale 12 49 mañana.—Pone 03,31 tarde.  
 "   Sale 5 h. 33           "   Pone 6 h. 37           |   "   —Dia 8. Sale 01 46           "   —Pone 03,57 "

Dia 7 —MAREAS.—*Bajamar*.—A las 07,31 mañana y 08'03 tarde.—*Pleamar* —A las 01'07 mañana y 01 40 e.

Los que vayan á las Férias de Valladolid, deben visitar

**EL GRAN BAZAR PARISIEN**  
 DE  
**AMBROSIO PEREZ.**  
 31. — Acera de San Francisco. — 31

Grandes existencias en *Acordeones* de uno y dos teclados en diferentes precios.  
 Completo surtido en *Helicones* y *Aristones* desde lo más económico á lo que se desee.  
 Bisutería, Quincalla, Óptica, Perfumería, Artículos de piel, Juguetes y Caprichos para regalos; no es necesario hacer elogios de su buena calidad y precios baratísimos, por ser bien conocido del numeroso y distinguido público que le visita.  
 Relojes de bolsillo y despertadores á precios sin competencia.  
 Todos los objetos están marcados por pesetas.

**PRECIO FIJO.—ES INUTIL REGATEAR**  
**GRAN BAZAR PARISIÉN**  
 DE  
**Ambrosio Perez.**  
 31. — Acera de San Francisco. — 31.  
**Valladolid**

de Santander y la provincia.

del ferro-carril del Norte, desde el día 2 de Julio de 1893.  
 ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde; llega á Venta Baños á las 9'25 y á Madrid á las 9'25.  
 descendentes.—*Expreso* núm. 50.—Sale de Madrid á las 5'20 tarde, llega á Venta Baños á las 9'55 de la mañana.  
 ascendentes.—Salen de Santander á las 5'45 tarde, para llegar á Bárcena á las 12'07 tarde y 9 noche.  
 descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale de Bárcena á las 7 noche; llega á Baños á las

5'07 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.  
 Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 9'50 mañana y 7'40 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañón, Muelle, número 16.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Habana
Alfonso XIII	De Santander al Havre	

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez	De Málaga á Cádiz	
Baldomero Iglesias.		En Cádiz
Buenos Aires		En Cádiz
Cataluña	De Habana á Santander	
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cadiz		En Cádiz
Ciudad de Santander	De Cádiz á Las Palmas	
España	De Santander á Cádiz	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon		En Cádiz
Isla de Mindanao.	De Suez á Port-Said	
Isla de Paray	De Colombo á Manila	
Joaquin del Piélago		En Cádiz
Larache.		En Cádiz.
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo	De Las Palmas á Puerto-Rico	
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina Maria Cristina		En Habana
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco		En Cádiz
San Ignacio de Loyola		En Manila
Sto Domingo		En Liverpool
Tanger		En Cádiz

## EFEMÉRIDES.

Día 7.—1312. Muere repentinamente en Jaen Fernando IV, de Castilla, llamado el Emplazado.

Día 8.—1559. Auto de fé en que Felipe II jura defender los derechos del Santo Oficio, y dijo las célebres palabras de «si mi hijo fuera hereje, yo traería leña para quemarle.»

## Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 7. San Juan, mártir; Santa Regina, virgen; San Pánfilo, obispo; y San Evorcio.

Día 8.—*La Natividad de Ntra. Señora*; San Adrian, mártir; San Timoteo; y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo.

SANTO DEL DIA.—*Santa Regina*.—Nació en el condado de Bórgoña, de padres nobles y gentiles. A los pocos días de su nacimiento murió la madre, y su padre dióla á criar á un ama, que era cristiana, quien la bautizó secretamente después de instruirla en la Religion. Quiso su padre desposarla, y Regina entonces le dijo que era cristiana y por consiguiente no quería otro esposo más que Jesucristo. Irritóse furiosamente aquel contra la resolución de la hija y comenzó á maltratarla cruelmente, delatándola después al gobernador Olibrio, quien, prendado de su belleza, trató por todos los medios de hacerla renunciar á la religion que profesaba; pero viendo que todos sus esfuerzos eran inútiles, mandó que la tendiesen en el potro, que despedazasen su cuerpo con ramales de puntas aceradas y que la volvieran á la cárcel, no sintiendo la santa el más leve dolor. Esta jóven heroína consumió al fin su martirio, siendo decapitada en tal día como hoy.

## Al Gárete.

No solo en *El Liberal* sino también en otros periódicos de la Corte y de provincias, hemos leído telegramas y sueltos manifestando que los santanderinos han sido los promovedores de los recientes alborotos de Bilbao. Y todo porque han resultado dos ó tres santanderinos heridos.

¡Valiente lógica emplean los bilbainos! También entre las personas heridas las hay de casi todas las provincias de España. Luego casi todas las provincias de España han ocasionado los recientes jorgios acaecidos en la invicta capital de Vizcaya.

¡Que impresión tienen algunos bilbainos! Y sobre todo, nos quieren mucho á los montañeses, tanto que nos conceden el alto honor de salir á la defensa de los intereses de Bilbao, alborotando y pidiendo á gritos zortzicos.

Pero es un querer tan *superferolítico*, que los montañeses rechazamos.

\* \*

Va á resultar que los montañeses hemos sido causa de los trastornos de todos los pueblos.

Porque también en San Sebastian hemos alborotado.

Parece mentira que siendo tan pacíficos tan sufridos y tan calladitos metamos tanto ruido y protestemos con tanta energía de los planes económicos, militares y judiciales del gobierno!

Que no se les ocurra eso á los vizcainos y donostiarras, porque los montañeses, de gritar, gritaríamos en defensa de nuestros desatendidos derechos, á los cuales tenemos que defender antes que á los agenos, porque nos importan más.

\*\*\*

La diputación provincial se queja, en respetuosa exposición elevada á la Superioridad, de la supresión de los tres juzgados de Potes, Ramales y Villacarriedo, que con los dos suprimidos el año próximo pasado, suman cinco.

Está visto que á los montañeses nos van á suprimir hasta el modo de andar.

Y eso que tenemos ministros que nos defiendan.

Por ejemplo, el que nos quitó la Escuela de Comercio.

\*\*\*

Esta noche comienza el tercer periodo de festejos. La plazuela de la Libertad presentará brillante aspecto.

Divertámonos ántes que comience el cuarto periodo no incluido en el programa de fiestas, pero si preparado con riqueza de detalles por el infortunio que abate á esta desgraciada Montaña.

A poco de concluir los alegres sonos de los orfeones y bandas que amenizan las veladas y cuando el frío del invierno haga cesar la animación y bullicio de los paseos, entonces se oirán los lamentos de nuestros pobres aldeanos, que han perdido ya las esperanzas de obtener el fruto de sus trabajos, inutilizados por la pertinaz sequia: entonces el hambre será huésped de la casa del pobre labrador, al que se le presenta amenazador un invierno tristísimo; entonces el obrero sin trabajo y el aldeano sin el producto del suyo, constituirán una nota que desgarrará á los corazones nobles y caritativos.

¡Dios se apiade de los desgraciados!

\*\*\*

Ha comenzado á publicarse en Castro-Urdiales un nuevo periódico con el nombre de «El Plato del día», *banquet satírico-literario-científico semanal*.

No es que nosotros sintamos la aparición de un nuevo periódico montañés; pero si nos duele mucho que las malditas rencillas de localidad tengan sus órganos en la prensa, rebajando la misión del periódico hasta colocarle al servicio de los innobles ataques personales.

Con tales cosas... ¡pobre Montaña!

FERMIN B. ZUBELDIA.

## Crónica.

Mañana se celebrará en la Plaza de Toros, la segunda función acrobática, dirigida por los reputados artistas don Manuel Carral y don Diego Amado, presentando nuevos y variados ejercicios que han de agradar al público que les honre con su asistencia.

El conocido marinero Wenceslao Macho, que como saben nuestros lectores, resultó

herido en el fuego de la calle de Peña-bosa, se encuentra más aliviado y ha sido visitado estos días por innumerables personas, que le han demostrado las muchas simpatías con que cuenta en Santander.

Nos cansamos de anotar los muchos escándalos que se producen todas las noches en la Dársena, calles de Somorrostro y Mendez-Núñez, consintiendo á ciertas mugeres sujetas á la higiene, hacer lo que debieran prohibir los encargados del orden público.

En el tren que parte para Solares á las dos y veinte de esta tarde, saldrá para Limpias en compañía de su distinguida señora, el excelentísimo señor don Manuel Eguilior y Llaguno, diputado actual por el distrito de Laredo.

En Barcelona están detenidos dos telegramas expedidos desde Santander á Ricardo Otero, sin señas, y desde Comillas á Suarez Bravo, sin idem.

En la Coruña han silbado á los Concejales.

Cuando las barbas de tu vecino vean pelar.....

Ha llegado á Madrid, después de haber permanecido una corta temporada en esta ciudad, nuestro estimado amigo don Valentín Lastra Jado, ilustrado redactor de *El Globo*.

Por el Juzgado de primera instancia de Huetano (México), se cita á los herederos ó peronos que se crean con derecho á la herencia de don Severiano Hoyos y Cárdenas, originario que fué de la villa de San Vicente de la Barquera (Santander), para que en término de treinta días se presenten por sí ó por medio de apoderado jurídico á deducir su derecho.

Durante el mes de agosto último entraron en el puerto de Santoña 21 buques mercantes y salieron 28.

La compañía de verso que dirigen señores don Ricardo Calvo y don Domingo Gimenez, dará en breve un corto número de representaciones en nuestro Teatro. El día 15 del actual hará su debut con drama de Guimerá, *Mar y Cielo*.

Desde el día 15 del mes actual hasta de noviembre inmediato se recibirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia los cupones de interés de la Deuda perpétua interior y exterior correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo; y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 en corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cofradías, capellanías y demás para su pago se hallan domiciliados en esta provincia.

Anteayer entraron en el puerto de Castro-Urdiales el vapor *Santoña* y el patache *Nuevo Atilano*, y salieron los vapores *Pinase y Santoña*.

La Sociedad «Amigos de los Pobres» repartió durante el mes de agosto último 208 raciones entre familias necesitadas.

Parece que el Alcalde accidental señor Almiñaque, ha retirado su renuncia del cargo de concejal y que le será admitida, acuerdo con el informe de la comisión correspondiente.

La noche del sábado último, en el sitio denominado «La Tejera» en Otañes, varios individuos la emprendieron á palos con el tejero Saturnino Balmori, produciéndole en la cabeza varias heridas, á consecuencia de las cuales falleció á las pocas horas.

Como presuntos autores del hecho la guardia civil ha detenido á Emeterio Inchausti é Inchausti, de 28 años, soltero, jornalero, natural de Sopuerta, (Vizcaya); Angel Fernández Quiroga, de 25 años, albañil, jornalero, natural de Villar de las Arzobas (Lugo), y á Marcelo Zabala Viristey, de 22 años, soltero, jornalero, natural de Otañes.

El muerto tenía 34 años y era natural de Posada, provincia de Oviedo.

Ayer se verificaron en el pueblo de Poncebo los funerales por el eterno descanso del alma de don José Manuel de de Pereda, hijo del insigne novelista don José María.

El viernes 8 del actual á las diez de la mañana tendrá lugar en la Academia de Derecho Sanchez-Covisa, San Bernardo 66 una anunciada reunion de directores y profesores de Academias preparatorias, con el fin de pedir al ministro de Fomento que en el plan de reformas autorice la incorporación de dichos establecimientos de enseñanza á las Universidades y Escuelas especiales. A este acto pueden concurrir cuantas personas se crean interesadas.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Concurren los señores Almiñaque, Ceballos, Horga, Reguera, Docal, Ortiz de la Torre, Campo, Rosales, Gracia, Trallero y Pérez del Molino (don Amos).

En el cerral de San Simón, promovieron anteayer un escándalo dos mujeres que se golpearon mutuamente.

Terminada la paliza, una de las mencionadas, tuvo el capricho de cerrar el corral, llevándose la llave é impidiendo que la otra pudiera penetrar en dicho local donde tiene su habitación.

La intervención de un guardia municipal, fué necesaria para que entregara la llave y pudiera abrirse dicho lugar.

Dos mujeres dieron ayer un regular es-

cándalo, viniéndose á las manos, y luego lo dió mayor una de ellas gritando que el marido de la otra estaba esperandola en el portal para pegarla.

Las oficinas de la Liga de Contribuyentes y Cámara de Comercio, han sido trasladadas á la calle de Velasco, número 11, 1.º izquierda.

En la calle de Tetuau, núm. 1, tercero, se encuentra recogido un perro de aguas que se encontró en la vía pública. A la indicada casa puede ir el dueño del perro á recogerle.

En el acreditado Establecimiento de nuestros amigos los señores J. Aranduy y Compañía, situado en la calle de San Francisco, se halla expuesta una gran colección de cuadros de autores notables que se venden á precios económicos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Artillería, don Senen del Revollar, que ha venido á pasar una temporada á esta población, donde tiene numerosos amigos.

Ayer mañana el conductor de un coche de alquiler tuvo el capricho de hacer pasar el vehículo sobre los escombros de las casas incendiadas en la calle de Peñaherbosa.

Un guardia municipal, que trató de hacerle retroceder, fué objeto de repetidos insultos.

Ayer fueron denunciados seis individuos por ir por el interior de la población montados en los carros que conducian.

En el pueblo de Tresabulez, Ayuntamiento de Polaciones, se halla prendada una vaca con su cría.

En el de Lombaño, del mismo Ayuntamiento, un novillo, y un buey en el pueblo de La Lastra, Ayuntamiento de Tudanca.

Se halla expuesto al público por término de 15 días, en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, el padrón de cédulas personales.

La empresa de «La Corconera» dispone para el día 8 del corriente, en que se celebra la romería de la Virgen de Latas, en el inmediato pueblo de Somo, servicio de hora en hora con sus vapores, desde las seis de la mañana.

Guardia civil:  
En Puente Abios, Ayuntamiento de Suances, fueron detenidos Evaristo Reguera Bengoechea y Hermenegildo Salas Ruiz, por atentados á las propiedades de varios vecinos del pueblo de Tagle.

— A disposición del Juez de Castro-Urdiales han sido puestos Emeterio Inchausti, Francisco Ochogavía, Angel Fernández

Quiroga y Marcos Zaballa, que apalearon al tejero Saturnino Balmori, que falleció á las pocas horas de la agresión.

— Durante la noche del 1 al 2 del corriente, rompieron á don Ramiro Ponton diez piedras de sillería que tenía labradas en el pueblo de Suesa.

Como presuntos autores fueron detenidos Francisco Ruiz Perez y Vicente Ruiz Blanco.

Ha sido propuesto para el nuevo cargo de ingeniero industrial inspector de Hacienda en esta provincia don Francisco Durán Meriejas, con 3.500 pesetas.

Recaudacion obtenida por la Aduana de Santander en el mes de Agosto último, comparada con la de igual mes del año anterior:

	<i>Pesetas.</i>
Recaudado en el mes de Agosto de 1892. . . . .	965.392,22
Idem id. id. de 1893. . . . .	1.559.223,55
Diferencia de más en el año 2893. . . . .	593.831,33

En las veladas que se celebrarán hoy y el sábado en la plaza de la Libertad, tomará parte el orfeon *La Sirena*.

Perez Galdós se ocupa en la actualidad en escribir una novela que se publicará en breve, titulada «Torquemada en la cruz».

El representante de la Compañía Vasco Andaluza, en Bilbao, ha entablado la correspondiente denuncia ante la Comandancia de aquel puerto contra el capitán del vapor inglés *Cornucopia* por haber causado, haciendo maniobras, grandes averías á la lancha *Cabo Chiqui* que se hallaba anclada en el muelle de la Salve.

En la calle de Santa Clara, núm. 15, se halla recogida una burra pequeña, color negro. El que se crea ser su dueño puede preguntar en el principal, en donde se le entregará dando las señas.

La guardia civil de Santillana, ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Suances, á dos jóvenes del pueblo de Cortiguera y Puente Avios, sin duda, por suponerlos autores de algunas fechorías que durante la próxima pasada semana se han llevado á cabo en el inmediato pueblo de Tagle.

También se instruyen diligencias en averiguacion de los autores de algunos asaltos de huertas de esta y próximas localidades.

El Secretario del Gobierno civil don Federico Ortegr de la Parra, algo aliviado de su enfermedad, ha vuelto á encargarse de su despacho.

Ayer dieron un escándalo mayúsculo varias mujeres en el Muelle de Pasajeros, llegando al extremo de venirse á las manos.

En casa de doña Josefa Oginaga, habitante en la travesía de Vargas, número 7, bajo, se halla recogido un niño como de año y medio á dos, encontrado en la vía pública.

A las seis de la tarde del día 5 promovieron un fuerte escándalo y sostuvieron una reyerta los jóvenes Nemesio Hontavilla y Elias Quintana, en el punto titulado «La Quinta», jurisdicción del Astillero, resultando el Hontavilla con una herida grave punzo-cortante de cuatro centímetros de longitud en el costado izquierdo, y otra leve en el muslo del mismo lado.

Avisada la pareja de guardia civil del puesto del Astillero, salieron en persecución del agresor, que se había dado á la fuga atravesando á nado y vestido la ría de Solia con dirección á Liaño, donde reside; mas cuando llegó la pareja ya se había fugado nuevamente, sin que se haya podido indagar hasta la fecha su paradero.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

Ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Ramales el mozo del alistamiento del año actual Marcelino Mena Gomez.

El día 31 de Agosto cesó en el cargo de secretario interino de la dirección de Sanidad del puerto de Castro Urdiales, don Vicente Guillén, y en el de auxiliar escribiente intérprete don Rafael Ibañez.

Han sido curados en la casa de socorro; Nicasio Toca, de 24 años; herida contusa en la ceja izquierda.

Isidoro Bartolomé, de 27 años; herida contusa en el primer espacio interdigital.

Isabel García, de 40 años; herida contusa en el tercio superior de la pierna derecha.

María Jesus, de 2 años; fractura incompleta del brazo izquierdo.

Santiago González, de 42 años; herida contusa en la mejilla izquierda.

Isidoro Perojo, de 28 años; contusion en el dedo medio izquierdo.

Varios aficionados de esta localidad tienen proyectada una novillada, que se celebrará el día 17 del corriente, á beneficio de las personas perjudicadas en el incendio de la calle de Peña-Herbosa, si consiguen que se les ceda la plaza por un módico precio para dicho espectáculo.

El día 15 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará en el salon del Ayuntamiento la subasta para el suministro de impresos con destino á las oficinas municipales, durante el año económico de 1893 á 1894, con arreglo al pliego de condiciones y tarifas que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente.

En los Boletines de esta provincia correspondientes á las fechas de 23, 25 y 26 de Agosto último, aparecen insertos el real decreto é instrucción de 12 de dicho mes relativos al nuevo impuesto sobre carruajes de lujo, y la Administracion de Con-

tribuciones, al hacerlos públicos por medio del citado periódico oficial, invita á los poseedores de cualquier clase de coches á que presenten en la Administracion de Hacienda ó en la Alcaldía respectiva, dentro de los primeros 15 dias del presente mes de Septiembre las relaciones transitorias y artículo 12 de la citada instrucción.

Pasado que sea dicho plazo, los dueños de carruajes que no hayan cumplido el expresado requisito, á que están obligados, incurrirán en la defraudacion que determina el artículo 25 y pena el 27.

El sábado por la tarde varias lanchas pescadoras de Santoña estuvieron siguiendo un cadáver que las aguas arrastraban por la parte del Fraile á la farola, sin que pudieran conseguir extraerlo.

Se cree que el cadáver sea de un soldado que pereció ahogado hace unos dias.

Parece que el concejal señor. Molino se ha excusado del encargo que le confirió el gobernador respecto á la instrucción del expediente sobre lo ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento entre el alcalde accidental y algunos concejales.

### Conocimientos útiles.

#### Modo de extraer del ojo un cuerpo extraño

Luego que se haya introducido dentro de los párpados un cuerpo extraño que pueda afectar con perjuicio la vista por su naturaleza ó forma, se expulsará levantando el párpado superior é inclinando la cabeza hacia delante, y teniendo así en reposo el ojo por algunos instantes, comenzará á fluir lágrimas, que arrastrarán consigo el cuerpo extraño ó á lo menos se dirigirá hácia el ángulo interior, de que se podrá sacar fácilmente con un lienzo fino, ó con la punta de un pañuelo.

Si esta operación no basta, se pasa muchas veces y con suavidad el dedo sobre el párpado desde el ángulo exterior al interior, con lo que se obligará á bajar la partícula extraña.

En fin, cuando este último medio no resulta bien, se levantará el párpado superior descubriendo la pupila del ojo cuanto sea posible, y volviendo ésta hácia la nariz se pasará por dentro un pincelito mojado con nata, comenzando del ángulo exterior hácia el lagrimal; y de este modo no dejará de salir.

Pero si se hubiese pegado á la túnica del ojo y se hubiese fijado, será preciso entonces cogerlo con delicadeza con unas pinzas pequeñas cubiertas con hilo de algodón para que no lo rompan. En estos accidentes es casi siempre indispensable la asistencia de un facultativo hábil.

En todos casos es menester guardarse bien de frotar el ojo con la mano, como se practica casi siempre; y

si el cuerpo extraño es cal. vitriolo, tabaco ó pimienta, no debe emplearse ningun remedio mordicante, ni baños de ojos que aumentan el efecto del mal y el peligro. Despues de la extraccion del cuerpo extraño, es cuando se lavará el ojo con agua fresca para calmar la inflamacion.

### Variedades.

#### MI DESEO.

No del vapor en alas  
Surcar quiero las ondas  
Que los hirvientes mares  
Levantán espumosas;  
Ni ver las maravillas  
Que de la culta Europa  
La fama vocinglera  
Sin descansar pregonan.  
Contentos otros miren  
Ciudades populosas  
Que grandes monumentos  
Y alcázares adornan.  
No busco esos jardines  
Donde la bella Flora  
Construye sus palacios  
De mil variadas formas.  
Ni aun escuchar pretendo  
Las divinales notas  
Que en aquellos teatros  
Resuenan melodiosas,  
Y con que genio ilustre  
Las almas deja absortas.  
Tampoco de la ciencia  
Desvelame la gloria;  
Ni sueño que mi frente  
Recibe la corona  
Que á los excelsos vates  
Ofrecen carinosas  
De sacra Mnemosina  
Las hijas protectoras.

Lo que la dulce calma  
Dos años ha me roba,  
Y que en mi vida triste  
Hace que, gota á gota,  
Apure hasta las heces  
La más amarga copa;  
Es el tornar á verte  
Mujer encantadora,  
Arcángel de mis sueños,  
Luz de mi cielo, gloria  
Que delirante busca  
El alma que te adora;  
Volver ¡ay! á tus brazos,  
Elvira seductora:  
Estrela que me guía  
Por las espesas sombras,  
Flor pura que me embriaga  
Con su exquisito aroma:  
Decirte mis tormentos,  
Contarte mis zozobras,  
Para que tú:—“bien mio,  
Soy tuya,“ me respondas,  
Y formen nuestras almas,  
Elvira, un alma sola.

CÓRDONA

Mucho queria ganar, dirás tú, aquel picarillo: cinco reales en cinco minutos. Ya era esto demasiado, y de seguro que no le saldría bien su pretension.

Pues yo sé, hijo mio, un jornal que se puede ganar en cinco minutos, y que vale más de cinco reales. ¿Sabes cuál es? El jornal de los que ganan el cielo. ¿No quieres ganarlo tú? Pues aquí te diré lo que has de hacer cada dia: ya verás cuán poca cosa es por lo mucho que has de cobrar.

Al levantarte por la mañana, haz luego muy despacio y con toda reverencia la señal de la cruz: luego dirás un Credo á Nuestro Señor, una Salve á la Virgen Santisima, y un Padrenuestro á San José. Puedes tambien ofrecer las obras del dia diciendo:

Oh buen Jesus y Virgen, Madre mia,

Os ofrezco las obras de este dia.

Con todo el corazon os quiero amar,

Y antes morir mil veces que pecar.

Pasarás las horas del dia sin hacer agravio á nadie, si proferir ninguna blasfemia ni palabra escandalosa, y cumpliendo tu obligacion como buen cristiano. De esta manera, el dia de vida que Dios te concede será una nueva jornada para el cielo.

Antes de acostarte pide perdón á Nuestro Señor de las culpas y defectos que hayas cometido durante el dia, y reza con toda humildad el «Señor mio Jesucristo».

Y aquí quiero darte un consejo, del cual te has de acordar toda la vida. Has de saber que, si estás en gracia de Dios, todas las obras buenas que haces desde la mañana á la noche son otros tantos grados de gloria en el cielo, y que además participas de los merecimientos de todos los santos y justos del cielo y de la tierra; pero si vives en pecado mortal y no quieres reconciliarte con Dios, ni enmendar tu mala conducta, pasas los dias, las se-

## INTRODUCCION.

### RELIGION

EL LICURGO DE MALA CALAÑA.

Un truhán de esos que con sus picardias hacen andar á todos los que los conocen con los ojos muy abiertos, hablando en cierta ocasion por boca de ganso, decia con aires filosóficos que en nuestros tiempos de progreso los hombres ya no eran niños, que cada uno debia gobernarse conforme á su razon y que la Religion estaba de sobra en el mundo. Pues yo creo,—le respondió uno de sus oyentes,—que ahora más que nunca es necesario el freno de la Religion.—¿Por qué?—preguntó nuestro Licurgo.—Porque nunca ha habido en el mundo tanto pillo como ahora, ni tales granujas como tú.

Y tenia razon; porque cuando hay religion y temor de Dios, los hombres pueden ser malos, pero no rematadamente malos. Todavía tienen allá en sus adentros cierto temor de la divina Justicia que les contiene algo en su deber. Mas cuando llega á faltar este freno, claro está que la sociedad se ha de convertir en una caterva de granujas. Esto es muy natural; porque dime: quien no teme á Dios, ¿á quién ha de temer? La justicia humana sólo ata los brazos del cuerpo; la Religion ata hasta los malos

deseos del alma. El que solo teme la justicia de los hombres se ríe de ella, porque apenas puede castigar un crimen de cada mil que se cometen; más el que teme á Dios tiembla de sus amenazas, porque sabe que es imposible escaparse de su mano vengadora.

Dígame, pues, lo que se quiera, es cosa tan clara como dos y dos son cuatro que la sociedad actual no tiene otro remedio que el de la Religión: si se vuelve á ella, se salvará; si no vuelve á ella, está perdida.



## CAPÍTULO PRIMERO

### COMO SE HA DE PASAR EL DIA CRISTIANAMENTE.

(Cinco minutos de jornal.)

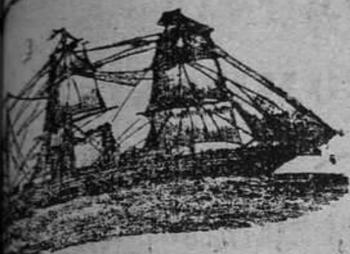
Otro tunante que, como todos los de su ralea, era un holgazán, se ofreció á un panadero para cerner la harina.—¿Qué jornal quieres ganar?—Cinco reales si me paga usted por adelantado.—¿Y cuántas horas trabajarás?—De las siete á las siete.—Creyé el panadero que queria decir de las siete de la mañana á las siete de la tarde, y pareciéndole bien, le adelantó los cinco reales que pedia. A la mañana siguiente llegó el nuevo operario á la panadería momentos antes de dar las siete; y así que el reloj de la catedral dió las horas, comenzó su trabajo con una ligereza extraordinaria, y tal, que el amo no pudo menos de decirle que no debía cansarse tanto. Pero él seguía con la misma prisa, diciendo al cedazo:—Para que no digan malas lenguas que Perico es un haragán. Pero á los cinco minutos el reloj de la catedral, que repetía las horas, volvió á dar las siete; y entonces el gran bellaco hizo una de las suyas: soltó el cedazo y marchóse.—¿Adónde vas?—le preguntó el panadero.—A casa: ya he concluido el jornal.—¿Cómo se entiende?—Muy bien: ¿no convenimos en que yo habia de trabajar de las siete á las siete? Pues dos veces han dado ya las siete, conque adios. Y marchóse, dejando al amo con la boca abierta y llena de reconveniencias.

SERVICIOS

DE LA

COMPañÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.



de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos ame-  
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo  
de la Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.  
viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de  
1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.  
de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos  
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando  
escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas  
Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
de Africa.—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelo-  
nador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache,  
Casablanca y Mazagan.  
de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Al-  
Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tanger para Cádiz los  
jueves y sábados.

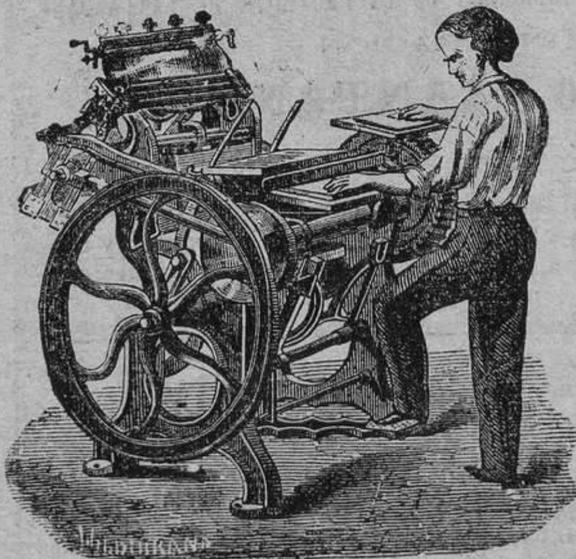
los vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje.  
tiene la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado,  
acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios con-  
venientes por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay  
para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó  
con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran  
empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industria-  
recibira y encaminara a los destinos que los mismos designen las mues-  
tras de precios que con este objeto se le entreguen.  
Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del  
servidos por líneas regulares.  
mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los seño-  
y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía  
atlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol,  
Santander: Señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guar-  
go: D. Antonio Lopez de Neira.—Cantagena: Sres. Bosch Hermanos.—  
ia: Sres. Dart y compañía.—Malaga: D. Luis Duarte.

DE TELESFORO MARTINEZ.

IMPRESA Y LITOGRAFIA



Se hacen toda clase de trabajos concernientes  
á dichos ramos.

Se admiten anuncios á precios muy  
económicos.

EL LOUVRE.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO  
y extranjeros

DE

MANUEL MIER

Calle de Colosía, número 2,

DETRAS DEL MUELLE, NÚMERO 1.

Santander.

Este Establecimiento, surtido de  
excelentes y escogidos artículos de  
todas clases, está situado en el centro  
de la poblacion y muy próximo á la  
Estacion del ferro carril á Solares.

Recibe los géneros directos de los  
centros productores y por esta cir-  
cunstancia, puede vender con gran  
economía.

EL LOUVRE

COLOSÍA, NÚMERO 2

ESQUINA A LA ADUANA

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales  
y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro:



AGENCIA FUNERARIA

DE

Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su activi-  
dad y buenos servicios, dándola avise  
se ocupa de todo lo concerniente al ocu-  
rrir una desgracia, encargándose del  
despacho de documentos, confeccion de  
taudes y suministro de coche fúebre.

Proporciona un carruaje de duelo,  
gratis, por cada tronco que lleve el co-  
che fúebre, siendo de primera, de se-  
gunda ó de gloria; siempre que la fa-  
milia encargue á la casa todo lo con-  
cerniente al entierro, caja, diligencias  
y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas  
de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar  
los abusos que algunas agencias cometen

SEMILLAS.

Tanto de flores como de hortalizas y  
ferrajes, se venden de superior clase,  
en el Muelle núm 9. También hay mag-  
níficos plantones de espárragos de 2 y 3  
ños. de las incomparables clases que  
se producen en el Sardinero.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

NON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Premios en varias Exposiciones.

Retratos de todas clases y tamaños,  
reproducciones, vistas, pinturas al óleo,  
reproducciones muy económicas y toda  
clase de trabajos fuera de la Galeria á  
precios convencionales.

28.—BLANCA.—28.

EN LA IMPRESA Y LITOGRAFIA

de

TELESFORO MARTINEZ

hay un gran surtido de

RECORDATORIOS,

artículos de novedad

TARJETAS-CROMOS.

ALBUM DE EL AVISO.

ALBUM DE EL AVISO.

GRANDES BODEGAS  
DE  
MANUEL G. DEL CORRAL  
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas. . . . .	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco. . . . .	»	12,00
Botellas sueltas. . . . .	»	1,00
Id. devolviendo el envase. . . . .	»	0,75
Bordalesas de 225 litros. . . . .	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro . . . . .	»	1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendran una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Anco-  
ra.—Suizo.—Occidente.—Fernos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL  
SANTANDER.

Teléfono número 59.

EL AVISO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS, INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

REDACCION Y ADMINISTRACION

ALAMEDA, NÚM. 16.—SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander, tres meses 2'50 pesetas.—Fuera de la capital, trimestre 3.—Ultramar y extranjero por un año 25.—Reclamos y anuncios á precios convencionales.—Comunicados de 2 á 20 reales linea.

IMPRESA.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos. Memorias, Catálogos. Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

TELESFORO MARTINEZ

LITOGRAFIA.

Tarjetas. Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes; Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participacion de enlace, etc., etc.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ,  
ALAMEDA, 16.—SANTANDER.

MAQUINAS PARA COSE  
DE  
LA COMPANIA FABR  
SINGER  
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANT

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto a venta NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfecta facilidad el trabajo en toda clase de telas, pieles y cueros.

Desconfiense de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro nombre, y para evitar ser engañados, comparezcan solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABR  
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES  
al contado 20 por 100 de rebaja

LINEA DE VAPORES SERRA  
Y

Compañia de Navegacion La Florida

Servicio semanal de vapores-correo  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuation, seran despachados como sigue admitiendocarga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 6 de Septiembre

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA el 13 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 19 de idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ERNESTO el 30 de idem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Candia Herrera, Muelle, núm. 5. Telefono 5.